



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kárdex : 1476-C
Ingreso Folio : 271 de fecha 13/04/2016

PERMISO DE OBRA MENOR N° 9387/16

PROPIETARIO (A) : EDUARDO GALLARDO PONCE
R.U.T. : 5.889.859-7
DIRECCION : CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA, PATIO N° 11.
DESTINO : MAUSOLEO FAMILIAR.

EL ART. 130° DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES.

CLASIFICACIÓN : Obra Menor.
ARQUITECTO : Richard Araneda Vargas
CONSTRUCTOR : Richard Araneda Vargas.

- ✓ PRESUPUESTO OFICIAL \$ 2.571.727
- ✓ DERECHOS A CANCELAR EL 1% DEL PPTO: \$ 25.717
- ✓ BOLETIN MUNICIPAL N° 4617871 DE FECHA 12/08/2016, POR \$ 25.717

Descripción de permiso:

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar "GALLARDO-ZAVALA", con capacidad para 05 nichos adultos mas 01 osario, en una superficie de 2,50 metros cuadrados (1,00 metro de frente por 2,50 metros de fondo), ubicado en el Patio 11° del Cementerio Municipal del Arica.

Notas:

- ✓ Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor N° 14 de fecha 26/07/2016, emitida por el DEMUCE.
- ✓ Cuenta con Resolución Sanitaria N° 0851 de fecha 22/07/2016, de la SEREMI de Salud región XV, que autoriza construcción del mausoleo.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la D.G.U.C., según Ley 20.016/05.

ARICA, 06 SEP 2016



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/DGZ/cfv.